

Acta 81-2015/2018 de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Celebrada el día 28 veintiocho del año 2018 dos mil dieciocho.

Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocada y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: José Avelino Orozco Contreras, Karla Edith Orozco Hernández, Alberto Barba Navarro, Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba, Martha Griselda Barba Mojica, José Luis Ramírez Orozco, José De Jesús Campos García, María Guadalupe Mojica Gutiérrez y, fungiendo como Secretario General la C. Sandra Ríos Arriaga.

I.- Con la presencia de 09 nueve de los 11 once integrantes, existiendo quórum, se declara abierta ésta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día de su fecha y válidos los acuerdos que en ella se tomen; y se propone para regirla el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

“ORDEN DEL DIA”

I. Lista de asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.

II. Asunto Único: Iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la participación del municipio en el programa 3x1 federal 2018 de la secretaria de desarrollo Social (SEDESOL); así como la ejecución de cada una de las obras autorizadas por dicha Secretaria.

Aprobado el orden del día por unanimidad de los munícipes presentes y en desahogo del asunto único a tratar en esta sesión el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco instruyó a la Secretario General para que diera lectura a la iniciativa correspondiente al punto número II;

II.- Iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la participación del municipio en el programa 3x1 federal 2018 de la secretaria de desarrollo Social (SEDESOL); así como la ejecución de cada una de las obras autorizadas por dicha secretaria.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los C. Munícipes;

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Pues bien, gracias está es una solución que se hace a través de esta sesión extraordinaria parece fácil, pero llevar a cabo la regla de operación, para la operatividad de esta obra pública, estas que son seis tenemos que complementar y ver lo que son los migrantes y la aportación de lo federal y lo estatal para que no se queden atrás y poder complementar un tema importante en lo del FAIS, hay más cantidad no podemos detallarla ahora hasta en su momento oportuno para poder llevar a cabo la evidencia de lo que se va llevar a cabo que son red de distribución de agua y drenaje que en su momento conforme vaya bajando el tema de lo de las aportaciones de dicho recurso, etiquetada con el gobierno federal vamos a empezar a hacer la regla de operación para también poder ir a varias comunidades que requieren servicios yo creo que este tema de llevar a cabo estas obras en esos lugares es importante es un de los barrios que nunca habíamos y digo las anteriores administraciones y esta yo creo que si es que todos nos mojemos por ahí de la serrana acá este lado en su momento probablemente le va tocar a Avelino sacar ese tema de esa obra para poder generar en cuanto a que si llueve pues todos nos mojemos sean las comunidades y la cabecera municipal, para poder llevar

más servicio a más gentes yo creo que está a sido una administración que nos hemos caracterizado por estar en todo, si es en educación ahí hemos estado, si es en salud ahí hemos estado, si es en infraestructura ahí estamos y les agradezco lo que hemos hecho para reunirnos y poder detallar esas obras en beneficio de le gente del municipio de San Ignacio motivo por el cual se las deajo a su consideración me aprueben y si hay algún comentario al respecto queda abierta la posibilidad.

En uso de la voz munícipe José de Jesús Campos García comento” Porque meter tan poquitas obras en este programa si en el 2017 metiste casi el doble

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Lo que pasa como te digo no ha bajado todo el recurso esta vez como va ser cambio de administración nacional no lo están administrando de esa manera si me gustaría sentarnos para platicar y ver normas de operación de cómo se está bajando los recursos pero la cantidad va a hacer y los compromisos que tenemos amarrados de palabra los vamos a sacar sólo que no podemos meter algo que no tengamos aprobado guarniciones tenemos que ir bajando el tema como se vaya tocando y para poder complementar y eso es algo que la misma normatividad nos los da y tenemos que estar en eso, de lo contrario si metemos todo y al cambio de administración hay remanente pues vamos a tener problema en la cuenta pública a través de auditoria superior federal y yo con auditoria superior federal y con la PGR. y con televisa no me quiero meter y tenemos que estar preparados para poder reunir informes bien transparentes porque se acercan tiempos electorales que con la veda que tenemos hay estar bien adecuados para no incurrir en responsabilidades y que no allá ventajas para estar todos de la mano e ir bien de la mejor manera.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Munícipes, se sometió a votación ésta iniciativa y derivado de la misma; con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra; fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

Recayendo en el siguiente:

ACUERDO #307-2015/2018

PRIMERO. – Se aprueba la participación del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, en el Programa 3X1 Federal 2018 de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Jalisco y al efecto se propone la participación en las siguientes obras.

No	Municipio	Proyecto	folio	total	federal	Estatal	Municipal	Participantes
1	SAN IGNACIO CERRO GORDO	Rehabilitación de red de agua potable y tomas domiciliarias en calle Santa Clara entre calles Nicolás Bravo y P. Patiño	P3X1-14-PIS-0161-18	123,030.00	30,758.00	30,757.00	30,758.00	30,757,00
2	SAN IGNACIO CERRO GORDO	Rehabilitación de Red Sanitaria y Descargas domiciliarias en calle Santa Clara entre calles Nicolás Bravo y P. Patiño	P3X1-14-PIS-0162-18	251,756.00	62,939.00	62,939.00	62,939.00	62,939.00
3	SAN IGNACIO	Construcción de banquetas, guarniciones,	P3X1-14-PIS-0166-18					

	CERRO GORDO	pavimentos en calle Santa Clara entre calles Nicolás Bravo y P. Patiño.		1'908.003.00	477,001.00	477,001.00	477,000.00	477,000.00
4	SAN IGNACIO CERRO GORDO	Rehabilitación de red de agua potable y tomas domiciliarias en la calle Nicolás Bravo entre las calles San Ramón y Santa Clara	P3X1-14-PIS-0164-18	122,001.00	30,500.00	30,500.00	30,501.00	30,500.00
5	SAN IGNACIO CERRO GORDO	Rehabilitación de red sanitaria y descargas domiciliarias en calle Nicolás Bravo entre las calle San Ramón y Santa Clara	P3X1-14-PIS-0165-18	243.877.00	60.970.00	60.969.00	60.969.00	60.969.00
6	SAN IGNACIO CERRO GORDO	Construcción de banquetas, guarniciones y pavimentos en calle Nicolás Bravo entre las calles San Francisco y Santa Clara	P3X1-14-PIS-0163-18	2'479,728.00	619,932.00	619,932.00	619,932.00	619,932.00

SEGUNDO. – Se aprueban la ejecución de dichas obras en el marco del Programa 3x1 para migrantes 2018, con una aportación de recursos **50%** Federales y Estatales y **50%** municipales y participantes, con la estructura financiera antes propuesta.

TERCERO.- Se aprueba erogar de Hacienda Municipal del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 de la partida 614 (división de terrenos y construcción de obras de urbanización), la aportación correspondiente hasta por el 50% del costo total de cada una de las obras en caso de incumplimiento de los participantes.

CUARTO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de Hacienda Municipal, para celebrar y suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para la participación, implementación y operación del programa 3x1 Federal 2018, con la Secretaria de Desarrollo Social.

QUINTO. - Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho convenio;

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día de su celebración, levantándose la presente acta misma que firmaron los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
Administración 2015-2018**

Presidente Municipal

José Cleofás Orozco Orozco.

Síndico Municipal

Fernando Jiménez Barba

Regidores

José Avelino Orozco Contreras

Alberto Barba Navarro

Karla Edith Orozco Hernández

Patricia Moreno Gutiérrez

Martha Griselda Barba Mojica

José Luis Ramírez Orozco

Salvador Barba Barba

José de Jesús Campos García

María Guadalupe Mojica Gutiérrez

Sandra Ríos Arriaga
Secretario General

Nota: La presente hoja y las firmas que en ella se encuentran forma parte integrante del Acta 81-2015/2018 de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo Jal. Celebrada el día 28 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, correspondiente a la administración 2015-2018.